

# EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a los intereses del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es responsable de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artísticos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a los intereses del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es responsable de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artísticos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUBSCRICIONES

En Granada, un mes.	1'75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR, LUIS SECO DE LUCENA

Oficina e Imprenta Calle de Buencase, 6. EJEMPLARES SUeltos del día 10 céntos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pia. en la 1.ª (pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado)

### El almuerzo en Generalife.

A las doce de la mañana, verificose ayer, en los poéticos jardines del Generalife, el almuerzo ofrecido por el Sr. Seco de Lucena en honor del *Círculo de la Union Mercantil e Industrial* de Madrid. La mesa, colocada en la galería del patio de los Cipreses, hallábase dispuesta con un gusto delicado y elegante, revelador del talento que, en esta materia, distingue a los señores Hijos de Ortiz, encargados de servirla; hacía una temperatura primaveral; los rayos del sol se filtraban a través de los laureles y jazmines, envolviéndolo todo con una luz placida y suave y templando el perfumado ambiente; el murmullo de las fuentes contribuía a hacer más placentera y agradable aquella mansion de delicias, aquel nido de tradiciones embelesadoras.

Ocuparon los centros de la mesa los señores Sabas Muniesa, actual presidente del *Círculo* y nuestro querido director

A la derecha del Sr. Muniesa, los señores D. Eugenio Sellés, Ortega y Munilla redactor de *El Imparcial*, Legaza Herrera (don Ignacio) redactor de *EL DEFENSOR DE GRANADA*, Alvarez de Toledo, Figueroa, Mendez (D. Mario), Granizo, Fernandez Jimenez director de *El Popular*, Arco Molinero director de *El Telegrama*, Escolar arquitecto de las obras de Santa Cruz y Bustillo, socio del *Círculo*.

A la izquierda, los señores socios del *Círculo* Rodríguez Avial, Arce Mazon, Colás, Vega, Mathet, Simon y Radó, Chies, Iribarren, y Caro.

A la derecha del Sr. Seco de Lucena, don Carlos Prats, presidente del *Círculo* en 1885, y los señores Vazquez (D. Venancio), presidente de la Comision de Socorros a Granada, Zapatero ex-secretario del *Círculo*, Aramburo, de la comision de Socorros, Torras vicepresidente del *Círculo*, Cardenal, Puente y Angulo, individuos de la Comision de socorros, Guinea, Ortiz y Gonzalez (D. Manuel) socios de la mencionada Corporacion.

A la izquierda, los señores Frontaura, representante de *La Ilustracion Española*, Moya director de *El Comercio Español* órgano del *Círculo*, Tello redactor de *La Epoca*; García Muñoz redactor de *La Correspondencia de España*, Rueda redactor de *El Globo*, Arimón redactor de *El Liberal*, García Alonso redactor de *El Correo*, Bethancourt redactor de *El Día*, Franco y Gonzalez Sevilla socios del *Círculo*:

Hé aquí el menú:

**ALMUERZO**  
EN HONOR DEL  
**Círculo de la Union Mercantil e Industrial DE MADRID.**  
Generalife, 22 Octubre, 1887.

#### VINOS.

Tortilla de trufas y champignon.....	Palocortado del Cuco (Jerez).
Pescado a la Genovesa.....	Grave (Moselle).
Jamon de Trevelez con tomates.....	Chateau Metz (Bordeaux).
Lengua a la escarlata y pavo en galantina.....	Chateau Margot (Bordeaux).
Cuajado de frutas.....	Gladiateur (Champagne).
Dulces, frutas, café, cognac, licores y habanos.	

El destaparse el Champagne, el Sr. Seco de Lucena hizo uso de la palabra diciendo que ni su falta de condiciones oratorias, ni el estado de su salud le permitian hacer un brindis; que se levantaba solamente para cumplir un sagrado deber de gratitud y cariño y expresar su admiracion al *Círculo* por la gigantesca obra que tan brillantemente ha realizado. Recordó las dos fases que ofrece la campaña de los dignos comerciantes de Madrid; en la primera, las comisiones de socorro merecieron el laurel que no más que a los héroes se otorga, porque exponiendo sus vidas, arrojando innumerables peligros, sufriendo molestias sin cuento, sacrificando su tranquilidad y salud en aras de su patriotismo y filantropía, supieron llevar a los desventurados pueblos de esta provincia, con la rapidez que la urgencia de su triste situacion reclamaba, los socorros y consuelos de su ar-

diente caridad. En la segunda, el triunfo, no menos brillante, no menos grandioso, lo han alcanzado con las armas del talento, del sentido práctico y muy particularmente, de una recta, sabia, honrada y cuidadosa administracion. De este modo han podido realizar el milagro de Santa Cruz, de ese pueblo cuya reconstruccion es un ejemplo vivo de lo que puede y de lo que sabe hacer la iniciativa individual, discretamente practicada y rectamente dirigida; de ese pueblo, donde vemos resuelto un problema que nadie ha sabido resolver de tan cumplida manera y a cuya perfeccion se han aproximado únicamente otros esfuerzos de la iniciativa particular dignos tambien de gratitud y del más entusiasta aplauso.

Consagró un cariñoso recuerdo al veterano é inteligente periodista, m. d. l. de escritores dignos y de amigos leales, D. Mariano Araus, que acompañó a la Comision de socorros del *Círculo* en sus expediciones a esta provincia, coadyuvando con sus esfuerzos al éxito felicísimo y brillante de aquella gloriosa campaña; a *El Imparcial*, que puso al servicio de la grande obra de filantropía, los poderosos y gigantescos medios de accion de que le dotan su popularidad y el patriotismo de sus propietarios y redactores; al director de *La Correspondencia*, que supo mover todas sus amistades y hacerlas concurrir al beneficio objeto de reedificar uno de los barrios del destruido pueblo de Baza; y, en general, a la prensa de Madrid que tan noblemente, con tan plausible entusiasmo, abogó, en aquellos dias de luto y amargura, por esta provincia desventurada.

Manifestó su sentimiento, por ver vacío el asiento que, al lado del Sr. Muniesa, tenia dispuesto el dignísimo y activo secretario de la Comision de obras don Hilario Gonzalez, el cual no asistía al almuerzo, por haber sido anteanoche atacado de repentina enfermedad que le postraba en el lecho; y por último consignó con acreedor era a la gratitud del *Círculo*, el señor Alvarez de Toledo, por el eficaz auxilio que prestara a las comisiones de socorro y por los esfuerzos que ha realizado para el éxito de la inauguracion, pues abandonando sus quehaceres y sus comodidades, exponiendo su salud, dos dias antes del solemne acto marchó al pueblo recién construido, y en tan corto espacio de tiempo, supo ejecutar las obras necesarias, y con una actividad asombrosa, disponerlo y prepararlo todo de manera tan conveniente y oportuna, que no ha habido las dificultades y los tropiezos que siempre surgen en inauguraciones donde hay tantos detalles que concertar y tantos pormenores que prevenir para que se realicen con el lucimiento que la de Santa Cruz se ha llevado a cabo.

Terminado el brindis de nuestro director levantóse el presidente del *Círculo* Sr. Muniesa y dijo:

“Voy, señores, a brindar; pero tales son los pensamientos que acuden a mi imaginacion en este instante, para mí de regocijo inmenso, en que juntos recibimos los halagos de estos perfumados ambientes; tales los recuerdos que embargan mi ánimo y tantos los motivos de gratitud que acuden a mi memoria, que en verdad no sé por quién deba hacerlo.

Decir lo que el Sr. D. Luis Seco de Lucena ha hecho en obsequio nuestro, desde que el *Círculo de la Union Mercantil* concibió la idea de traer sus socorros a esta tierra de infortunio; relatar los sacrificios, verdaderamente gigantescos, realizados por tan digno periodista para coadyuvar a la obra de la caridad, a que nosotros fuimos los primeros en concurrir, y la manera leal y desinteresada con que ha ejercido su valiosa influencia para que aquella obtuviese el éxito brillante de que hoy todos nos vanagloriamos, sería punto menes que imposible; y sólo quiero declarar aquí, del modo más solemne, que el señor Seco de Lucena se ha hecho por todos conceptos muy acreedor a nuestro reconocimiento, a nuestra amistad inquebrantable, a nuestro cariño cordial y profundo.

Y eso que ha hecho el Sr. Seco de Lucena es debido al amor inmenso que siente por esta provincia bendita, é inspiróselo la bella, la gentil Granada, cuya cabeza reposa

en Sierra Nevada, que la recoje dulcemente entre sus faldas de nieve, y cuyos pies besa el Darro; por Granada, ciudad soñadora llena de tantos recuerdos, regada con el llanto de Boabdil, testigo de aquellas luchas entre abencerrajes y zagris; por Granada, que al recogerlos en su seno nos inunda con su ambiente embriagador, y no sabemos si vivimos dormidos ó si despiertos soñamos, y que ante su grandeza el espíritu se para, el ánimo vacila y el labio sólo acierta a exclamar: ¡Granada, Granada, yo te saludo! (Bravos y entusiastas aplausos. Todos felicitan al Sr. Muniesa.)

Terminado el brindis del señor Muniesa cuyas últimas palabras se perdieron entre los entusiastas y ruidosos aplausos de los comensales, el Sr. Moya, en nombre de la prensa de Madrid, con frase correcta y elegante, dió las gracias a nuestro director, proponiendo que uno de los ramos fuese enviado a su señora madre. Los cinco restantes se remitieron por indicacion del Sr. Seco de Lucena, a la esposa del Sr. Villanove (don Juan), a la del Sr. Sellés, a la del Sr. Alvarez de Toledo, a la del Sr. Figueroa y a la del Sr. Granizo.

El Sr. Alvarez de Toledo dirigió un cariñoso saludo a los señores de la Comision del *Círculo*, de cuya sociedad tuvo el honor de formar parte, y a sus compañeros de la prensa a quienes tantas atenciones debía.

Antes de concluir, el inspirado poeta andaluz, redactor de *El Globo*, Sr. Rueda, accediendo a las vivas instancias de los concurrentes, recitó una de sus hermosas poesías; el soneto titulado *El cohete* que dice así:

Lanzose audaz a la extension sombría; y era, al hendir el éfiro sonante, un surtidor de fuego palpitante que en las ondas del cielo se envolvía. Viva su luz, como la luz del día resplandeció en los aires fulgurante, cuando la luz en el azul radiante como rosa de nieve se entreabría. Partióse luego en esplendor rojizo; siguió fúguz cual ráudo meteoro, y al fin surgió como candente rizo. Paró de pronto su sí bar sonoro; y tronando potente, se deshizo en un raudal de lágrimas de oro.

Con la entusiasta y nutrida salva de aplausos que los comensales tributaron a la brillante inspiracion del joven poeta, se dió por terminado el almuerzo.

### El banquete de la Cámara de Comercio.

#### El banquete.

En el elegante Hotel de Washington Irving, tuvo lugar anoche, como habíamos anunciado, el banquete ofrecido por la Cámara de Comercio de Granada al *Círculo de la Union Mercantil*. La mesa ofrecía un aspecto suntuoso, y el banquete fué servido con esplendidez y lujo. Hé aquí el menú:

Sopa.—Consomé a la Reina.—Jerez.
Pescado.—Pescado a la Colbert.—Sauterne.
Entrada.—Filete de ternera a la Bordalesa.—Chateau la Lagune.
Frito.—Pastelitos a Vichamela.—Chateau la Lagune.
Ponche a la romana.
Fuente.—Jamon Trevélez a lo Lardi.—Chateau la Lagune.
Legumbre.—Guisantes salsa Irlandesa.—Chateau la Lagune.
Asado.—Pavo relleno al berro.M.—oet-Chaudon.
Dulce.—Pudding al Ron.
Café, cognac y licores.

Además de los individuos del *Círculo* y prensa de Madrid que mencionamos, al ocuparnos del almuerzo de Generalife, y de los representantes de los periódicos locales, por la Cámara de Comercio é Industria de Granada, asistió la Comision organizadora del banquete compuesta de los señores marqués de Dilar, don Juan Echevarría en nombre del señor Arteaga, don Luis Seco de Lucena, don Francisco Angulo Prado, don Manuel Tejéiro, don Bernabé Lopez, don José Gonzalez Auriolos, don Victoriano Labeiron, don Jerónimo Muñoz, don José Pimentel, don José Jimenez Laserna, don José Herrera Lopez, don Juan Moreno-Perez, don José Entralla, don Eduardo Hernandez, señores Lopez Hermanos, don Anselmo Gil de Tejada, don José María Gomez, don Justo Santamaría, don Luis Montalegre, don Jorge

Lebrum, don Dionisio Carnicero, señor Peña y Carnicero, don José de Burgos, don Isaac del Rio, don José Garrástachu, don Manuel Beltran, don Juan Rubio Perez.

Al destaparse el Champagne, se iniciaron los brindis que inauguró el señor marqués de Dilar, presidente de la Cámara, y al que siguieron los señores Muniesa, Zapatero, Auriolos, Echevarría, Vazquez, Torras, Moya, Aramburu, Cabezon y Angulo.

#### Los brindis.

##### BRINDIS DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA.

Señores: Como presidente de la Cámara de Comercio é Industria me veo precisado a levantarme y dirigiros la palabra, no por cumplir una obligacion de mera cortesía, sino para realizar un deber de justicia y de reconocimiento, el de dar la bienvenida a los dignos representantes del *Círculo de la Union Mercantil* de Madrid. Todos sabéis, señores, la levantada actitud, el fervido entusiasmo de esta asociacion al tener noticia de los terribles acontecimientos ocurridos en esta provincia y la de Málaga en la caótica noche del 25 de diciembre de 1884. El *Círculo de la Union Mercantil* de Madrid desplegó un celo, una actividad, un interés en favor de nuestros hermanos residentes en los pueblos siniestrados, que no olvidarán jamás los granadinos, ya reuniendo ropas en abundancia para cubrir los ateridos cuerpos de aquellos que vieron desaparecer sus ajueres entre las ruinas de su hogar, ya recaudando grandes cantidades con que reedificar y construir los hogares mismos, ya viniendo en persona a consolar con su palabra y con sus limosnas a los abatidos habitantes de la region siniestrada. (Asentimiento)

Honra y gloria inmarcesibles a los que tales actos realizaron y les dieron cima de la manera que veis lo ha hecho la Comision del *Círculo Mercantil* de Madrid. Los encargados de esos trabajos han demostrado probidad, celo, inteligencia y acierto. Las obras terminadas son de lo mejor que se ha construido en esta época con el dinero de la caridad, y yo me complaceo en declararlo en este momento, ya que motivos de salud me impidieron cual deseaba haberlo manifestado ayer en el acto de la inauguracion del pueblo de Santa Cruz de Alhama, hoy Santa Cruz del Comercio.

Gratitud y gratitud eterna merecen vuestros esfuerzos y los esfuerzos de vuestros representantes y yo, en nombre de la Cámara de Comercio é Industria de Granada, tengo la satisfaccion de daros las más expresivas gracias, pero que digo de la Cámara, os las doy en nombre de la provincia toda, cuyos habitantes os envian desde el fondo de su corazón sus bendiciones y su reconocimiento. Vuestros nombres vivirán siempre en el pueblo de Santa Cruz del Comercio, mas que en las inscripciones de sus mármoles, en las memorias de sus hijos, que transmitirán su culto y su recuerdo de generacion en generacion.

Tambien he de dirigir mi cordial y cariñoso saludo a la prensa periódica de Madrid, cuya genuina representacion nos ha honrado con su visita; esa prensa que coadyuvando los esfuerzos de la prensa local, estimuló el noble entusiasmo de la caridad y filantropía.

Y aprovechando esta oportunidad he de permitirme dirigiros un ruego en nombre de esta provincia cuya representacion ostento hace algunos años en las Cortes del reino.

En este triunfal paseo que realizais, despues de haber compartido las penalidades en los dias de las desgracias, habreis observado el atraso, la miseria en que vive esta provincia y el absoluto abandono en que la tienen todos los gobiernos. Nunca que se trata de repartir beneficios, de otorgar mercedes, se acuerdan de Granada; las mercedes y los beneficios se marchan a otro lado y en cambio hace tiempo se la viene privando de gran parte de sus elementos de vida. Todos sabéis los millones de pesetas que se destinan é invierten en obras de importancia en diferentes puntos de la Península, pero no hallareis hasta hoy la inversion de ningunos en esta provincia que parece no es provincia española: Granada, señores, es la cenicenta de España. Pues bien, yo os ruego que desde las

columnas de vuestras ilustradas publicaciones, a la prensa periódica de Madrid su potente voz, impetrando la justa y equitativa protección de que carecemos, á fin de que los gobiernos sordos hasta el presente á nuestras justas pretensiones, presten su atención á los intereses de esta desdichada provincia la más olvidada de todas las de España.

Nada digo á la prensa local, que tengo la seguridad de que acepta y se adhiere á la súplica que acabo de formular, porque me consta que trabajará siempre en pró de los intereses de Granada y su provincia.

Termino pues: brindo señores, por la prosperidad y engrandecimiento de España y por vuestra prosperidad y engrandecimiento, por la de todos vosotros sin excepción de linaje alguno y brindo por que así como la santa caridad restañó las heridas causadas por las saudades de la tierra en la inolvidable noche del 25 de diciembre de 1884, así la Providencia restañe las heridas que sufre Granada por el abandono de todos, pues como veis no la quedan más timbres ni luce otras galas que su brillante historia, sus grandes recuerdos y sus inapreciables monumentos.

BRINDIS DEL PRESIDENTE DEL CÍRCULO.

Señores: Agradezco en el alma, en nombre de esta comisión, que representa el *Círculo de la Unión Mercantil* de Madrid, las frases cariñosas que me ha dirigido el dignísimo presidente de esta Cámara de Comercio; frases que guardaré en mi corazón como el más preciado recuerdo.

Es cierto que al *Círculo Mercantil* de Madrid se debe la realización de esta grande obra de caridad, con cuyo motivo se dá este fraternal banquete; pero no hay que desconocer tampoco la ayuda que nos prestaron los demás círculos mercantiles de provincias y los gremios, que todos contribuyeron, en proporción de sus fuerzas, á ese mismo resultado. Mas esto, aparte del hecho realizado, sirvió para demostrar una vez más la unión que existe entre las clases mercantiles, unión que todos y cada uno de nosotros debemos esforzarnos en mantener y en aumentar.

En el último congreso Mercantil celebrado en Madrid, y del cual tuve la honra de ser vice presidente, se discutieron y aprobaron unas bases que podrían servir para la organización de las clases mercantiles, bases que no enumero, por no ser el momento oportuno, y porque creo son conocidas de la mayor parte de los que me escuchan.

La circunstancia de no estar establecidas aún las Cámaras de Comercio impidió llevar á la práctica inmediatamente estas bases; pero hoy que estos organismos funcionan en todas ó casi todas las provincias, de esperar es que la organización sea pronto un hecho, por las constantes y frecuentes relaciones que entre sí tienen todas las cámaras y círculos mercantiles que representan las fuerzas vivas del país. Esta organización nos servirá para formular nuestras quejas, hacer oír nuestras reclamaciones, y llevar á la prensa y á la opinión nuestros deseos.

Yo recuerdo con este motivo una frase del señor Moret, en acto de la inauguración del Congreso Mercantil: "De nada serviría—decía—suponer un Gobierno cualquiera dispuesto á complacerse y á servirnos, si estas clases mercantiles no le ayudan, no le sostienen, no hacen llegar hasta él sus justas aspiraciones. Pues bien, esta organización ha de servir principalmente para este objeto; ha de servir para hacer conocer las necesidades de cada comarca y los medios de vida con que cuenta; cuáles son las medidas que se han de adoptar para favorecer el desarrollo del comercio y de la industria, y cuáles son las que se oponen á ese mismo desarrollo; en una palabra, ha de servir para hacer conocer nuestras necesidades, y esto solo podemos obtenerlo por nuestra unión, por nuestra constancia. (Aplausos)

Brindo, pues, en primer término, por la unión de todas las clases mercantiles.

Pero no basta esta organización: es preciso que al resolver las cuestiones que nos atañen, lo hagamos con un criterio amplio, anteponiendo el interés general al interés particular, y para esto nada puede facilitar mejor nuestra tarea que la reunión de asambleas ó juntas en que estén representadas las Cámaras de Comercio y los Círculos mercantiles, en que se discutan todas estas cuestiones y se hagan desaparecer desconfianzas y recelos infundados, que no tienen más origen que los exclusivismos de escuelas.

A esto debemos dirigir todos nuestros esfuerzos, y así complementaremos la grande obra de nuestra organización. (Aplausos)

El último decreto del señor ministro de Fomento organizando las escuelas de Comercio bajo la base de unir el elemento teórico al elemento práctico, á semejanza de lo que sucede en otros países, contribuirá también, á no dudar, á fomentar la ilustración de vuestras clases, para resolver en lo porve-

nir las cuestiones en el sentido que más convenga á los intereses generales de la nación.

Hoy está fuera de duda que el comercio no puede estar representado, como antiguamente, por el comerciante que detrás del mostrador se limitaba á vender la tela y apenas si comprendía había un mundo más allá de su tienda, ó por el industrial que solo de rutina ó por tradición sabía transformar un producto cualquiera. No; hoy el comerciante ó el industrial digno de estos nombres, debe poseer cierta clase de conocimientos que le ayuden en su tarea y le permitan ejercer su actividad en una más amplia esfera. Solicitado por la concurrencia, tiene necesidad de conocer las necesidades de unos y otros pueblos, y los medios de adelanto de que disponen, á fin de adaptar para su país aquellos que más convengan á las necesidades del mismo y aun al carácter de sus habitantes; y esto solo puede hacerlo por medio de una educación que le permita conocerlos, y solo así podrá decirse que es digno del nombre de comerciante y estar á la altura de su misión. (Aplausos)

Yo pido, pues, á esta reunión que, como muestra de agradecimiento por este decreto y por la participación que en él se dá á las Cámaras de Comercio, se envíe un telegrama de felicitación á dicho señor ministro, expresándole nuestro reconocimiento, (muestras de asentimiento), y otro también muy expresivo al Sr. Moret, que tanto se afana en apartar los obstáculos que se oponen al desarrollo de nuestra producción, y que ha obtenido ó está en vías de obtener que el Gobierno francés anule el derecho de setenta francos á la introducción de vinos españoles, bajo el pretexto de que estaban encabezados con alcohol industrial, abriendo así ancha puerta á nuestro mercado nacional (Asentimiento, aplausos)

Brindo, para terminar, por el dignísimo Presidente de esta Cámara, y los no menos dignos individuos de la misma y del *Círculo Mercantil*, y por último, por la prensa en general, que tanto contribuyó á escitar el sentimiento de la caridad, y á quien siempre hemos de encontrar dispuesta para apoyar nuestras justas reclamaciones. (Aplausos prolongados y felicitaciones al orador.)

BRINDIS DEL SR. ZAPATERO.

El Sr. Zapatero pronunció un largo y profundo brindis acerca de las relaciones que deben existir entre las Cámaras de Comercio, y de estas con los gobiernos, determinando también cuales son los fines á cuya realización deben aspirar las primeras; no habiéndonos sido posible seguirlo en su discurso por la rapidez de su palabra. Se congratuló del momento feliz en que veía, confundidos en un fraternal abrazo al presidente del *Círculo* y al de la Cámara de Comercio granadina. Analizó las ventajas que ha producido y puede producir á la industria y al comercio la creación de estas corporaciones, y el deber en que se encuentra de reclamar al Gobierno cuanto se dirija á conseguir la prosperidad de la industria y del comercio nacionales, así como la ineludible obligación en que los gobiernos se hallan de atender estas reclamaciones que constituyen la más genuina expresión de las clases en cuyo nombre se formulan. Brindó por ministro de Fomento que hubo de firmar la real orden de 12 de abril de 1886, é insistiendo en las relaciones que deben mediar entre el Gobierno y las Cámaras, dijo que es preciso que esta se impongan á los gobernantes si por los gobernantes llegan á ser atendidas, puesto que las Cámaras deben ser entidades de derecho en las que reside el de ventilar y definir cuantos asuntos con los intereses mercantiles é industriales se relacionan.

Propuso la idea de que se verificase en Madrid un congreso general de todas las Cámaras de Comercio de la nación, y terminó brindando por la de Granada y por el *Círculo de la Unión Mercantil* del que dijo que en todo tiempo tendrá sus puertas abiertas para recibir las reclamaciones de las sociedades análogas y muy especialmente para atender los deseos y apoyar las peticiones que formule en defensa de los intereses generales del comercio y de los particulares de esta provincia la Cámara de Granada. (Grandes y ruidosos aplausos.)

BRINDIS DEL SEÑOR AURÍOL.

Comenzó manifestando su complacencia porque el señor Zapatero hubiese oído sus ayes sobre la prostración en que, mejor dicho que viven, muere, el comercio y la industria nacional. Declaró que los aspiraciones del señor Zapatero eran sus propias aspiraciones y que se imponía la necesidad de que las Cámaras de Comercio se uniesen é identificasen, diciendo que no del comercio, sino de la nación, deben ser llamadas.

Extiéndese en amplias consideraciones acerca del libre cambio defendiendo las teorías proteccionistas, pues dijo que de nada le serviría al país que los productos de la tierra y los artículos del comercio estén muy baratos si el país no tiene el poco dinero que necesitaría para adquirirlos, lo cual sucederá cuando, por consecuencia de la libre introducción, el comercio y la industria se hayan arruinado. (Grandes aplausos.) Concluye pidiendo que todos los comerciantes é industriales acudan al gobierno en defensa de sus intereses, y brinda por la unión de las Cámaras españolas. (Aplausos)

BRINDIS DEL SR. ECHEVERRÍA.

Señores: No habrá d jado de estrañaros, á los que os heis fijado, el lugar que ocupó en esta mesa. No es el que me pertenece. Vengo aquí representando al Vice-presidente de esta Cámara, privado hoy de nuestra grata compañía, por imposibilidad física, y con su encargo expreso, de saludar á los dignísimos representantes, tanto del *Círculo de la Unión Mercantil*, como de la prensa de Madrid.

Saludo, y brindo pues, por el *Círculo de la Unión Mercantil* de Madrid, genuina representación del comercio de España, y sociedad importantísima, del comercio universal. De ese comercio, vehículo

de la civilización, que naciendo en Oriente como el sol, cual esta poderoso astro, difundiendo el calor y la vida, por toda la humanidad; (*Bien, bien*) que naciendo, creciendo y prosperando, acurrido siempre por las auras de la libertad política, se nos muestra en la infancia, en Grecia, Fenicia y Cartago, adolescente en las repúblicas anseáticas, ciudades de los Países Bajos, y en mi querida ciudad natal, la del *Consulado de Mar*, Barcelona, y en todo el esplendor de su virilidad, hoy en la Gran Bretaña. Por eso, decía Blanqui, que los antiguos vivían del trabajo ajeno, reposando en la conquista, y los modernos del trabajo propio, en el comercio, y por eso, también, mi ilustre amigo D. Emilio Castelar, os decía allá en vuestro *Círculo*, que hoy el más considerado, es el que más trabaja.

Y en tanto, creo señores, que el comercio es elemento civilizador, como que entiendo que poca utilidad reportaría los inventos á la humanidad, si de ellos no se apoderara el comercio.

Nada más antitético al comercio, que la guerra, y no obstante, ¿qué hubiera sido de los inventos de la pólvora y la dinamita, de los remington y krupp, si el comercio no les hubiera arrancado, sus productos y lanzándolos al mercado, como el labrador, sus semillas á la madre tierra para que fructifiquen? ¿qué de Colón Magallanes y Elcano, sin el invento de la brújula? ¿qué de la brújula misma sin el comercio que ponía aquel instrumento en manos de tan grandes bienhechores de la humanidad, y sacaba productos, de las ignotas regiones, que aún pre-existiendo, no se las considera descubiertas hasta que el comercio fija allí sus reales? y que en fin de Shakespeare, Víctor-Hugo, D.nte, Camoens y Cervantes, y su renombre universal, sin el comercio de libros?

Saludo y brindo, señores, por la prensa. Mas ¿qué he de decir yo de ella, cuando aún conmueve gratamente todos mis sentimientos, las elocuentísimas frases escuchadas ayer, á mi amigo el señor Moya? Nada. Petirlos indulgencia, si estando de ella moral y materialmente, tan distante como el grano de arena de la playa, de los grandes arenales del desierto, me permito llamarles mis queridísimos compañeros.

Terminado mi brindis, réstame aún pronunciar algunas, muy pocas palabras. Decía el Sr. Zapatero, que el *Círculo de la Unión Mercantil* cual matrona augusta, recibiera y apoyaría todas las solicitudes que en bien de Comercio se le dirigieran. Pues bien, yo aprovecho ese ofrecimiento, y recordando la reciente instalación de las Escuelas de Comercio, y que en su distribución, Granada ha sido preterida; Granada, que tuvo un Comercio floreciente y hoy lo tiene pobre, desvalido, impotente, recibiera con agradecimiento la instalación de una de esas escuelas. Pídala, señores del *Círculo de la Unión Mercantil*, pídala, que á vosotros no os la negará la Nación, á la que acabáis de regalar un pueblo. (Entusiastas aplausos.) Conadyudad, vosotros los periodistas, que habéis ayudado al *Círculo* en la reciente obra, del motivo que ayer tan justamente encomiaron. Hazello así, señores, todos, y con las bendiciones del pueblo de Santa Cruz, os llevaréis las del Comercio de Granada, cuyo cariño y gratitud os entiendo yo os ofrezco. He dicho. (Grandes aplausos.)

BRINDIS DEL SR. VAZQUEZ (D. VENANCIO.)

Felicito á la Cámara de Comercio de Granada manifestando que esta institución era la llamada á gestionar y dar solución á las múltiples y graves cuestiones que afectan á la industria nacional, y, para ello, pedía que la introducción de las primeras materias audeasen solamente un derecho insignificante, declarándose partidario en su consecuencia del derecho de balanza con lo cual la falsificación nacional podría competir con ventaja con la extranjera y á la vez se proporcionaría á la clase obrera, con el aumento de producción que esto llevaría consigo, los medios necesarios á su subsistencia y bienestar tan necesario en estos momentos á fin de conjurar la crisis que viene atravesando. Concluye brindando por su particular amigo señor Torras que fué el que presentó el primer proyecto en el *Círculo* sobre la creación de las Cámaras de Comercio. (Aplausos.)

BRINDIS DEL SR. TORRAS.

Agradezco en lo que vale la alusión de mi amigo Sr. Vazquez y aprovecho esta ocasión para permitirle brindar por todos y cada una de las Cámaras de Comercio constituidas, tanto en España como en el extranjero. (Aplausos)

BRINDIS DEL SR. MOYA.

Señores: Feliz viaje ésta, que los periodistas madrileños debemos á un acto que será memorable en la ya gloriosísima historia del *Círculo de la Unión Mercantil*. En Santa Cruz hemos visto los prodigios realizados por la santa virtud de la caridad; en Granada hemos podido evocar el recuerdo de la civilización árabe, todo poesía y todo misterio; aquí admiramos vuestra esplendor y agradezco la cariñoso invitación con que á todos nos habéis honrado. (Aplausos.)

Síñores de la Cámara de Comercio de Granada; no creo que el camino que habéis emprendido es el mejor, no ya para afianzar las relaciones de esta Cámara con las del extranjero, pero ni para establecerlas ó consolidarlas. ¡Un banquete en la Alhambra! Cuando lo sepan en Inglaterra, la Cámara de Comercio de Londres se muere de envidia. ¡Un banquete en la Alhambra! Significa la unión del comercio y el arte; el comercio, que lleva á todas partes la riqueza y el engrandecimiento material, y el arte que eleva la inteligencia y el espíritu; que realiza prodigios sin cuento; que satisface, en fin, todas las nobles aspiraciones del alma. ¡Un banquete en la Alhambra! Cuando Inglaterra habla de lo que importa presenta sólo larga lista de números; cuando vosotros habláis de lo que importa, no olvidáis que así como sobre todoscientos se elevan los más grandiosos edificios, así los intereses materiales sólo debe cultivarse como base del engrandecimiento moral de los pueblos. (Asentimiento.)

La prensa madrileña, al venir aquí como cronista de una obra de caridad, creía que su misión terminaría en este espléndido banquete: las palabras elocuentes del señor presidente de la Cámara de Comercio de Granada, su cariñosa excitación, prueba del elevado concepto en que nos tiene, demuestra que si ha concluido para nosotros la obra de la caridad, empieza una como si activa de redención. (Entusiastas y prolongados aplausos.)

Después de haber admirado las maravillas de vuestros monumentos estudiaremos vuestras necesidades, y yo os prometo en nombre de todos mis compañeros de la prensa de Madrid, que Granada nos encontrará siempre dispuestos á prestarla el

concurso modesto pero decidido y entusiasta de nuestra defensa. (Grandes aplausos.)

Poco es lo que puede aprenderse en este rapidísimo viaje en que sólo nos es permitido apreciar, y aun así en con tanta conciencia como deseáramos, la superficialidad de las cosas; pero contamos con el consejo de esta ilustrada Cámara de Comercio, y á él nos atenderemos en lo sucesivo para conocer vuestras deficiencias y estimar vuestras esperanzas, y él será la base de la campaña que habremos de emprender en favor del comercio, de la industria y del mejoramiento de Granada.

Como decía elocuentemente el Sr. Zapatero, nuestra época es una época de transición, de dudas, de ansias incabibles. Hemos destruido muchas cosas, y apenas si hemos empezado á pensar en la manera de sustituirlas. A los tiempos de las intransigencias, de las opiniones impuestas, de la fe ciega, de la obediencia muda, han sustituido los tiempos del libre examen, en que todo se discute y razona y se analiza todo. La libertad, alma del mundo, será orimordial cuya figura no se vé, pero cuyo aleteo sentimos dentro de nosotros mismos en este secreto impulso que nos lleva á amar á nuestros semejantes, á procurar su redención y agradecer sus beneficios, ejerce ya, por fortuna, una influencia provechosa en todos los órdenes de la vida. El arte se aparta de los antiguos ideales y emprende los caminos que le trazan el carácter y el sentido realista de la vida moderna. La novela, dignamente representada aquí por mi querido amigo el Sr. Ortega Munilla, estudia los perfiles del alma. La poesía canta las conquistas de la civilización. El comercio acorta más y más cada día las distancias entre los pueblos. La industria, en fin, realiza maravillas que parecen obras del sortilegio ó el conjuro, y que en realidad constituyen la epopeya de la vida moderna. (Ruidosos aplausos.)

Nuestro época tal vez no cree en los milagros, pero los hace: sus milagros se llaman el telégrafo, el teléfono, el fonógrafo, todos los inventos que asombran al mundo. Hemos arrancado el rayo de la tempestad, y con la luz eléctrica nos atreveríamos á pedir la cesantía perpetua del sol si no se interesaran por él eternamente la poesía, aquí dignamente representada por Rueda, el autor de *El cielo alegre*, la pintura que necesita de sus exploradores y la tierra adaluzada de la cual es el mayor encanto.

Si las Cámaras de Comercio, representación directa del comercio y la industria de España, quieren asociarse desde luego en una empresa verdaderamente nacional, ya la tienen: que trabajen, antes que por otra cosa alguna, por conseguir la unión aduanera de España y Portugal, base y cimiento para asentir sin duda alguna más íntimas y trascendentales uniones.

Alcalá Galiano decía que España y Portugal estaban unidas á la manera de dos hombres atados espalda con espalda: muy unidos entre sí; pero sin poder verse nunca. Pues bien, el comercio toca cortar esas ligaduras. Rompadlas y ya vereis como España y Portugal, libres de preocupaciones, desconfianzas y recelos se reconocen hermanas y se confunden en estrecho y fraternal abrazo.

La utopía es el ideal á distancia. No desconfiéis pues de llegar á realizar lo que el pesimismo de algunos espíritus considera eternos imposibles. Trabajad con fe en el alma, con entusiasmo en el corazón, y habréis realizado el sueño generoso del poeta que esperaba un día en que los odios habrán muerto, las fronteras muertas, y sobre todo y por encima de todo una gran patria, que será toda la tierra y una gran esperanza que será todo el cielo. (Entusiastas y prolongados aplausos, Felicitaciones al orador.)

BRINDIS DEL SEÑOR ARAMBURU.

Señores: Siento en el alma ser el último en dirigiros la palabra y carecer de las condiciones oratorias que hemos admirado en los señores que me han precedido pero yo no puedo pasar inadvertidas frases las cariñosas que se han dirigido al Sr. Moret por sus trabajos para crear las Cámaras de Comercio y al mismo tiempo contestar al Sr. Echevarría sobre la petición de que se creen en Granada Escuelas de Comercio. Yo puedo decir al señor Echevarría que gestionaré con todas mis fuerzas cerca del Sr. Moret de cuyo patriotismo espero conseguir sea un hecho, la concesión de una de esas escuelas para Granada. (Grandes aplausos)

Brindo por la Cámara de Comercio de Granada, por sus dignos representantes, por don Segismundo Moret y porque todos nosotros veamos realizados nuestros ideales. (Aplausos.)

BRINDIS DEL SR. CABEZON.

Elogia la conducta seguida por el marqués de Dilar, cuando los terremotos surrieron en la miseria á la provincia de Granada; se asocia al pensamiento de reconstituir los tribunales de Comercio, y ocupándose de la necesidad de una escuela mercantil en esta ciudad recuerda que la Cámara ha gestionado, aunque inútilmente, del gobierno, su concesión. Termina brindando por el *Círculo* y por la Cámara de Comercio de Granada. (Aplausos.)

BRINDIS DEL SEÑOR ANGULO PRADOS.

Comienza expresando que solo lamentaba que su palabra no fuese capaz de traducir el espíritu que la impulsaba, el sentimiento profundo de adhesión que tenía hácia el acto que realizaba y con todo ello formulara por vía de brindis un elocuente testimonio de gratitud, y lo dedicara á los ilustres huéspedes. (Muestras de atención.)

En un brillante período expresa que siquiera por un momento debiera darse treguas por la Cámara á sus cotidianas tareas para demostrar que á la par que defiende y ampara los intereses materiales del país en que vive y al fin y al cabo la forma; también sabía hacerse eco de todo generoso sentimiento; y tomando las palabras pronunciadas por otro orador que le había precedido, describió las muestras ó manifestaciones de que venía siendo objeto la comisión del *Círculo Mercantil* y dijo: que como complemento de todas creyeron los de la institución á que él pertenecía, que nada mejor que haberlos invitado á su Alhambra. (Bien.)

Lavoca á aquel sitio como el emblema de nuestra gloria, como la mansión de nuestros recuerdos; y el deseo de la Cámara de implantar en ella el de los actos realizados por el *Círculo*; describió el panorama que ofrecía aquel lugar, y concluyó afirmando que todo él parecía una manifestación, la de mayor magestad y grandeza que podía ofrecerse, un mundo con todos sus encantos y hermosura, sirviendo de pedestal, rindiendo tributo á la obra realizada, á la obra santa de la caridad. (Aplausos.)

Con posterioridad comentó la causa ocasional de aquel banquete, excitó á todos sus compañeros de cámara á que con él conservaran un imperecedero recuerdo de lo hecho por el *Círculo*, levantaran la más formal protesta de que quedaría para eterna

mente grabado en su alma, les ofrecieran una sincera y leal amistad, recordando con uno de nuestros más ilustres escritores, el primer deber que contemos al hacer con el país en que nacemos, que no era más según aquel que la familia ensanchada (muestras de aprobación) descendió á profesar el cambio de afectos, de miras, etc., que allí entre todos se realizaba, y brindó por la comisión del Circolo y por todos sus socios, ensalzando y encomiando la conducta que habían seguido, y por la prensa en general. (Aplausos.)

Miscelánea.

**El incendio de anoche.** Los incendios han entrado de turno. Anteayer se reprodujo el que en la del jueves destruyó la fábrica de almidón del Albaicín, y anoche hubo otro de consideración en el barrio conocido por *Peso de la Harina*.

La casa quemada, ó sea la número 29 de la cuesta de S. Agustín, es propiedad de Angeles Parejo Perez, jóven que vive en compañía de una tía suya viuda, llamada doña Carmen Perez. Es aquella huérfana de padres, de quienes había heredado recientemente la finca, y se halla próxima á contraer matrimonio. Estaba desahogada la casa desde hace dos meses, y la propietaria y su tía estaban mudando á ella sus muebles, pues trataban de habitarla dentro de pocos días. Como dicha familia se dedica á la construcción de cestas, escobas y objetos análogos, había depositados en las habitaciones del referido edificio bastantes materiales para tal industria, y mano de obra concluida, y también había ya allí muchos muebles y ropas.

La familia que hemos mencionado estuvo anoche en cuestión, con el jóven José García Perez de diecisiete años de edad, sobrino de la viuda. Hicieron algunas faenas relativas á la mudanza, un rato más tarde se retiraron despues de haber dejado apagado el quinqué en la meseta de la escalera, cerrando con llave la puerta de la calle, y marcháronse á la calle de Figueras número 11 (Pesadaria que es su domicilio).

Nadie volvió á entrar desde esa hora en la casa; por lo cual se infiere que el jóven José García Pérez, al apagar el quinqué y encender un fósforo para alumbrar la salida, lo arrojó despues al suelo, donde quedó sin apagar, encendiéndose por tal conducto unos montones de escobas que había junto á la puerta de la calle.

A las once menos cuarto, como ya hemos dicho, una jóven de diez y siete años de edad, llamada Josefa Amalla, que reside frente á la casa incendiada, observando á través de las rendijas de la puerta de esta vivos resplandores, que también iluminaban tenuemente los huecos del piso alto, se apresuró á avisar á su madre, que á su vez puso en alarma á los vecinos, y bien pronto se envió aviso á la parroquia para que hiciesen señal de siniestro, porque las llamas y el humo que comenzaron á advertirse demostraban que había incendio.

En poco tiempo se presentaron los bomberos, mandados por su jefe accidental señor Valdés, llevando una bomba y un bombín. Fué, por lo pronto, inútil la presencia de dichas máquinas, pues habiéndose vaciado ayer el aljibe de aquel barrio, para limpiarlo, porque cayeron en él dos gatos, que se ahogaron, no había agua con que alimentarlas para combatir los rápidos progresos de las llamas. Fué preciso que los individuos del cuerpo de bomberos, provistos de cubetas, extrajesen agua de las mismas tinajas de las casas del barrio; y así pudo evitarse, en lo posible, que el fuego se propagase á varios edificios que estaban de ello amenazados, hasta que á las doce y media comenzó á correr de nuevo el agua en el aljibe, y las bombas comenzaron á funcionar. La sección del Corte estuvo acertadísima al practicar el aislamiento de la finca incendiada; pero no pudo evitarse que la casa se destruyera casi por completo en sus dos pisos, y en breves instantes.

El fuego tomó tanto incremento, debido á la gran cantidad de combustible que había dentro del edificio, que pronto se oyeron derribarse con estrépito muros y techumbres, y momentos despues eran pasto del voraz elemento una habitación del piso alto de la casa inmediata á la de Angeles Parejo, en la que hay establecida una taberna, y dos habitaciones de la que le seguía, también del piso segundo.

En esta última casa residen los esposos Miguel Lopez y Encarnación Medina, los cuales se hallaban desde el día 13 del corriente en la feria de Motril. La anterior, ó sea la de la taberna, pertenece á D. Rafael Muñoz.

La casa en que tuvo origen el incendio se hallaba asegurada por la compañía "La Unión y el Fénix Español," en unos 2000 duros; por cierto que no hace más que dos ó tres días que se había concertado y satisfecho el seguro.

El incendio quedó dominado á la una de la madrugada de hoy, retirándose el cuerpo de Zapadores.

Vimos en el lugar del siniestro, entre otras personas, al juez de instrucción del Salvador D. Luis Corcín, que con el escribano D. Manuel Gonzalez estuvo instruyendo las oportunas diligencias; al alcalde señor Gomez Ruiz, el teniente de alcalde del distrito D. Manuel Cantos, el de San José señor Guillen Palacios, y los concejales señores Guiral Amigó, Cañas y Lopez Sanchez; el arquitecto D. Juan Monserrat; los médicos municipales Sres. Molina, Delgado Merinero, Simancas, Gonzalez Lomeña y Villoslada; los jefes de Seguridad y vigilancia de la provincia D. Miguel Guaps y D. Antonio Cenarro, con los inspectores D. Ildefonso Conde y D. Ramon Escolá y algunos agentes del cuerpo, y varios jefes y oficiales de guardia civil y de caballería é infantería.

El señor Gobernador, que se preparaba para acudir al fuego, hallándose en el teatro, recibió aviso del jefe de Orden público de que el dicho siniestro estaba ya casi dominado, y desistió de su viaje.

No ha habido desgracias personales. No ha podido salvarse ninguno de los muebles ni efectos que encerraba la casa de Angeles Parejo.

**Cabildo municipal.** Bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez celebró ayer sesión el Ayuntamiento, habiendo asistido los señores Portillo, Alonso Pineda, Linde, Lopez Sanchez, Tamayo, Campo-Hermoso, Durán, Endérica, García Capeli, Medina Fantoni, Diaz Rogés y Guiral.

Por el secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, y acto continuo se procedió al despacho ordinario.

Se hace presente que la empresa del teatro Principal pone á disposición de la Corporación el palco número 10 para que lo utilice durante la presente temporada de ópera; se acordó dar las gracias á la sus dicha empresa.

Se da parte del incendio ocurrido en la calle de María de la Miel, y se acuerda reparar los desperfectos sufridos por el material del Parque de Zapadores Bomberos.

Se dió cuenta de una carta que el señor ministro de la Gobernación dirige al señor conde de las Infantas, en la que manifiesta que ha recomendado con eficacia para que se resuelva en lo posible según los deseos de la Corporación, la solicitud que esta ha elevado al Gobierno pidiendo la rebaja del impuesto de consumos sobre los vinos de la ciudad y la aega. Se propuso dar las gracias al señor conde de las Infantas, y así se acordó. El Sr. Endérica, pidió se hiciese constar que siempre fué opuesto á la forma en que se solicitará solamente para la capital, ó caso contrario, para toda la provincia.

Se acordó abonar quince pesetas á don Guillermo Casares por la conservación de los timbres eléctricos, y mil quinientas á D. Ignacio de Santiago y Sanchez para atender al pago de los gastos causados por el pleito contencioso administrativo pendiente, ante el consejo de Estado, sobre beneficios, industriales del contratista que fué del Comercio.

Se dispuso que en armonía con el contenido en las Reales órdenes de 1883 y marzo de 1886, se permita la carnización del ganado de cerda desde 1.º de noviembre y se haga público que en el Gabinete químico municipal se examinan las carnes para garantía del vecindario.

Se nombran con el carácter de interinos para inspeccionar las carnes del ganado de cerda á los veterinarios señores Viedma y Girela.

Se reproduce el acuerdo para la reconstrucción del muro de contención del Zenete. A consecuencia de las reclamaciones de los vecinos del Triunfo, se dispuso que la feria de ganados que todos los jueves se celebra en dicho sitio, se traslade al paseo del Violon.

El Sr. Durán pide los expedientes sobre aumento de sueldos á los profesores de instrucción primaria, y solicita se forme el oportuno presupuesto para la reparación del puente llamado de Monachil, en el camino de la Zubia.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**Errata.** Por consecuencia de un pasado de caja, dejese ayer de incluir entre los individuos que constituían la Junta directiva del Circolo cuando se inició la suscripción para socorrer las victimas de los terremotos, al ilustrado comerciante D. Pascual Torras que era primer vicepresidente, y que fué uno de los que más han contribuido al brillante éxito que en aquella se obtuvo.

**En el Fomento de las Artes.** Anoche dió, en el Fomento de las Artes, su anunciada conferencia sobre la *Crisis religiosa* el jóven y aplaudido orador D. Juan Huertas Lozano, que supo alcanzar ruidosos y nutridos aplausos de la escogida concurrencia que le escuchaba. Al terminar su elocuente discurso, el Sr. Huertas recibió entusiastas plá-

cemes de la Junta y calurosas y merecidas felicitaciones de sus amigos.

**Centre Artístico.** Hoy, á la una de su tarde, la sección excursionista del Centro Artístico celebrará la 4.ª excursión del curso corriente; en ella se terminará el estudio de la casa del Chapiz y se visitarán otras dos casas moriscas cercanas á ella.

El punto de reunión será el local del Centro.

RESTAURANT DE LA PERLA.  
PLATO DEL DIA  
para el 23 de octubre de 1887.  
Roastbef con puré de patatas.

Los largos años.

«Fuente Ovejuna 7 julio de 1887.—A. Mr. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, París.— Hace tres días que he concluido de tomar sus píldoras Suizas, y me encuentro muy bien. Desde hace muchos años padecía de dolores continuos de estómago, devolviendo todo cuanto tomaba. Por medio de vuestras píldoras Suizas he conseguido una curación completa. Doy á usted gracias y le ruego lo haga público.» Lectores: no olvidad, cuando compréis las Píldoras Suizas, que las verdaderas cajas llevan el sello del gobierno francés sobre la etiqueta, que representa una cruz blanca sobre fondo rojo.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 22, ocho noche.

**Verificada hoy la subasta del ferrocarril de Linares á Almería, no hubo postores, declarándose, por tanto, desierta. F.**

Madrid 22, nueve noche.

**«El País» ha publicado hoy una antigua circular del Sr. Ruiz Zorrilla con el objeto de demostrar que los federales aceptaban en otro tiempo lo que ahora rechazan.**

**En el Asia Menor se han sentido formidables terremotos, hundiéndose muchos edificios y ocurriendo muchas desgracias personales. No se tienen todavía pormenores de esta catástrofe.**

**Aumenta la agitacion en Londres. Temense nuevos desórdenes. El gobierno adopta medidas de precaucion.—F.**

Madrid 22, diez noche.

**Cánovas del Castillo ha celebrado hoy una larga entrevista con la Reina Regente.**

**Se dice que esta será la madrina en las bodas del jete conservador, al que se le ha ofrecido, y no lo ha aceptado, un título de Castilla.**

**La infanta Eulalia se encuentra en Italia mal de salud.**

**Ha ocurrido una gran inundacion en Matanzas (Isla de Cuba).**

**Empezó la reunion de los reformistas que está muy concurrida. F.**

En el teatro.

Inauguración de la temporada de ópera.

Anoche inauguró sus tareas en el coliseo del Campillo la compañía de ópera italiana que dirige el maestro Ruiz.

El teatro, en el que han hecho sus dueños las importantes reformas de que ya tienen conocimiento los lectores, ha ganado mucho en belleza, resultando muy agradable el aspecto de la sala que se ha decorado con elegancia y gusto. El abono es bastante numeroso, hallándose ocupados casi todos los palcos y plateas y buen número de butacas.

Aunque con una sola audición es imposible juzgar de una manera recta las condiciones de ningún artista, podemos decir que los que forman la compañía que debutó anoche en nuestro teatro, si bien no poseen dotes excepcionales, tienen en cambio amor al estudio y al arte, algunos de ellos un porvenir brillante y otros un pasado glorioso.

La ejecución de *Rigoletto* resultó en conjunto bastante acertada. La señora Bayllon, encargada del papel de Gilda, cantó su difícil *particella* con mucho gusto, siendo muy justamente aplaudida al terminar la bellísima aria del acto segundo, y en el *dueto* con el barítono en el tercero.

La contralto Sra. Rossi, ya conocida del público granadino, dió con verdadera maestría su corto papel, y los Sres. Montiano y Bachs completaron dignamente el cuadro siendo muy aplaudidos todos en el clásico cuarteto, y el Sr. Bachs en el *duo* del segundo acto.

La orquesta, bajo la dirección del maestro Ruiz, aunque escasa de instrumentos, interpretó bien la partitura, por más que en algu-

nas ocasiones, como sucede con la tempestad del último acto de *Rigoletto* no puede dar vida al pensamiento de los autores. Los coros conduxeron en la medida de sus fuerzas al éxito de la función. El público, como siempre que se le presentan artistas que no conoce: reservado, frío y escatimando el aplauso.

Las comisiones del Circolo de la Union Mercantil y los representantes de la prensa madrileña asistieron al espectáculo, ocupando cinco plateas á que habían sido invitados por el alcalde presidente D. Eduardo Gomez que les colmó de las atenciones que la galantería del mismo exige y que ellos, por su noble conducta, merecen.

Aprovecha esta ocasión para saludarles con cariño

MEFISTÓFELES

Eléméride.

23 de octubre de 1086.

**Batalla de Zalaca (Badajoz).**—Las luchas civiles que por la división de tribus estallaron en el campo sarraceno hubieron, naturalmente, de debilitar su poder al par que el rey de Castilla Alfonso VI les reducía á mayor prostracion conquistándoles la importante ciudad de Toledo, recorriendo y talando las de Zaragoza y Badajoz y atreviéndose ya á invadir el territorio de Andalucía que como es sabido, era el baluarte más firme de los infieles. Abu-Abed, ocupaba por entonces el trono de Sevilla y para resucitar el poder de los de su raza y emprender con éxito la guerra que por negarse á satisfacer el tributo que venia pagando á Castilla le había declarado nuestro monarca, envió emisarios en demanda de auxilios al Emperador de Marruecos. Entonces fué cuando por primera vez desembarcaron en España la salvaje y fiero raza de los almorauides al mando de Yussuf, aquel oscuro hombre pero esforzado guerrero que por sus brillantes hechos ocupaba el imperio marroquí. El valor personal de estos soldados les hacia temibles en el campo de la lucha, y por si aún no fuera bastante desembarcó un exorbitante número de ellos. Aunque menor no dejaba de ser también numeroso el ejército castellano pues con los auxilios obtenidos de los leoneses, del rey de Aragón y del conde de Barcelona, creése que llegaría á reunir un contingente de 100.000 infantes y 40.000 ginetas. Iba, pues, á tener lugar un combate que por la fiereza de unos, el encodo de otros y la dignidad de todos había de dejar imperecederos recuerdos y así fué. Al amanecer del viernes 23 de octubre de 1086 y en la llanura de Zalaca, cerca de Badajoz, se avistaron las fuerzas enemigas y en el acto comenzó una lucha desesperada, tenaz, sangrienta, y al fin contraria á las armas cristianas que tuvieron que doblegarse ante la superioridad numérica de los infieles. Según una crónica árabe perecieron en aquel infauso día 90.000 cristianos cuyas cabezas fueron cortadas despues para amontonarlas en forma de torres. Caro pagó por cierto el rey de Sevilla el auxilio que le prestaron los almorauides, pues envaneceido Yussuf con esta y otras victorias, despojó del trono á Abu-Abed en 1091 y le trasportó á Africa en calidad de cautivo.

**Tienda de Alilo.** Los raciones que se servirán en el día de hoy, son: Almuerzo, de nueve á once.—Chocolata con bollo de pan de aceite, 10 céntimos.—Arroz con pescado, 10.—Postre de uvas, 5.—Comida: de cuatro á seis.—Sopa de arroz, 10.—Cocido de col con carne y tocino, 10.—Postre de nueces, 5.—Ración de pan grande, 10.—Idem pequeña, 5.

†

A devoción de doña Pilar de Cárdenas y Atienza está concedido el santo Jubileo extraordinario el día 24 del corriente en la iglesia de Santa María Magdalena, en sufragio por el alma de su esposo

**D. Rafael Diaz de la Guardia,**  
(Q. S. G. H.)

El I mo. Sr. Arzobispo ha concedido 80 días de indulgencia á los fieles que visiten dicha iglesia en el referido día.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de ocho reales.

Santander 12 de agosto de 1885.  
Don Casto Solana, Licd. en Medicina y Cirujía, Certifico: Que habiendo administrado á varios enfermos su preparación *Emulsion Scott de Aceite de Hígado de Bacalao* con hiposifitos he podido observar sus grandes efectos terapéuticos, particularmente en los niños *escrofulosos*; llamándome la atención lo bien que la toman sin causarles la repugnancia que el aceite ordinario ó común produce, y sin alterar el tubo digestivo. Tengo en tratamiento dos enfermos de *tuberculosis* que también hacen uso de ella, y desde que la toman sus fuerzas y nutrición han mejorado.

Dr. CASTO SOLANA.

**GRAJEAS SAEZ**  
de composición vegetal é inofensiva.  
Curan radicalmente las Irritaciones y catarras, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías á 12 reales frasco.—Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, y doctor Saez, Barcelona, Léase el folleto prospecto que se dá gratis.



La Union

EL FENIX ESPAÑOL, antes, El Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos Primas y reservas. 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 117.398.236'85 Rs. va.

Oficinas, Olbasa, 1. - Madrid. Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

D. José Fernández, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. - Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. - Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. - Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes. - Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. - Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años. - Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios. - Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

¡Ya llegaron! Los magníficos e inmejorables Jacintos de Holanda y con ellos los espléndidos Tulipanes, las Moñías, los Anémonas etc., etc. Más de 20.000 bulbos disponibles de todas las mejores variedades conocidas, se venden en los jardines de Martín y Giraud, a precios reducidísimos. - En el mismo establecimiento se halla todo cuanto concierne a la Floricultura, Arboricultura y Horticultura. - Catálogo descriptivo a quien se sirva pedirlo. - Depósito de semillas, flores, ramos y bouquets.

Abaniquería valenciana PRÍNCIPE, 12. Grandes surtidos en paraguas, varios sistemas. Paraguas seda argas inglesas de 6 a 35 pesetas. Automáticos, desde 7'50 pesetas. Alpacas y satenes, desde 2 idem. - Para vender por cuenta del fabricante, acábase de recibir un buen surtido en peñuelos de seda que se realizan desde 2 pesetas. Príncipe, 12.

Se alquilan una bonita casa en la calle de San Matías, 20, y un piso principal en la de Recogidas, 6. Razon, Méndez Nuñez, 50.

En la calle del Laurel de las tablas, una señora desea encontrar varios caballeros y algunos sacerdotes en calidad de huéspedes. - Precio módico. Trato esmerado.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. - NUEVA-YORK. Depositario en Granada: D. Santos Pérez, Arco de las Cucharas.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio a domicilio. Docena de chicas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cervecería.

El Porvenir. Carruajes diarios de Granada a Guadix. - Esta empresa no ha omitido gastos ni sacrificios de ningún género para compaginar la economía con la comodidad de los pasajeros. - Precios: Berlina, 6 pesetas 25 céntimos. - Interior, 5 pesetas. - Exceso de equipaje, 75 céntimos de peseta cada 10 kilos. - Administraciones y horas de salida: Granada, Alhóndiga, núm. 47, cinco de la mañana. - Guadix, parador del Rincon, cinco de la mañana.

Valdepeñas por el propio cosechero. - El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradecido a la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confundiendo estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre. - Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla. - 1. Recogidas, 1.

Academia de lenguas vivas y CONTABILIDAD. Director D. EMILIO PALMARES. 27, Méndez Nuñez, 27. Adelantos regidos por un método especial. - Clases para comerciantes de siete a ocho mañana y de diez a once noche. - Francés; lección diaria, 10 pesetas. - Inglés, id., id., 15. - Partida doble y cálculos, 15. - Descuento de 20 por 100 cursando más de una asignatura. - Lecciones a domicilio. - Para ver al Director, de nueve a once y de seis a ocho noche.

El verdadero Naranja. Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañías 5 y de las Moras. - Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado a expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en cerambres dispuestas para el efecto. - Se sirve a domicilio de una cuartilla en adelante. Sellos de caoutchouc de la fábrica de Madrid, «La Industria Moderna». - Sellos de todas clases con escudos, medallas y emblemas Numeradores, calendarios, aparatos automáticos, relojes sorpresa, dices y lapiceros con sellos para el bolsillo, chapas caladas para guarda y clichés en estereotipia y galvanoplastia. - Precios sin competencia. - Representante en Granada, Eugenio Pons, calle Nueva de San Anton, núm. 3.

Enseñanza libre de taquigrafía. Queda abierta la cátedra de esta importantísima asignatura en la Universidad Literaria de Granada (cuarta núm. 8) y en casa del profesor, Horno de Haza 10, cuyos conocimientos se adquieren en tres ó cuatro meses, sin necesidad de estudio, más que la explicación del profesor.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 4 de noviembre próximo el magnífico vapor correo francés titulado BEARN. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. - Pasajes de 1.ª, 150 duros. - Idem de 2.ª, 120. - Idem de 3.ª, 45. - Consignatarios en Gibraltar, Sres. Longland, Cowell y Compañía. - En Granada, para informes, G. Savater, calle de Párraga, núm. 2.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla. - Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla. - No equivocarse, Naranja Chico.

Salvador Alonso Lozano, practicante de Cirugía, ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura, y practica la reimplantación dentaria. - San Jerónimo, 52.

Se traspaşa ó se vende la estantería de un establecimiento de coloniales con utensilios pertenecientes al mismo, situado en la plaza San Agustín, núm. 18, esquina a la calle de los Baratillos y frente al mercado. - Para tratar, D. Cándido Saenz, calle de Pescadería.

El establecimiento de carruajes de Juan Perz-Martos, situado en la calle de Recogidas, se ha trasladado a la de los Frailes número 9. En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes que tienen su parada en la plaza de las Pasiegas.

Nodrizas. Desea encontrar un niño para criarlo en casa. - Darán razon, en la casa de la Loza, núm. 8.

LA SULTANA.

Los dueños de este establecimiento participan a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido ya el completo de sus grandes surtidos para la próxima estación de invierno, figurando en ellos las más altas novedades que se han producido en París y Londres en toda clase de tejidos para señoras y caballeros, como también en artículos de tapicería y alfombras. Siguiendo la costumbre establecida por esta casa de vender mucho con poco beneficio, y en atención a la crisis general que hoy experimenta el comercio, hemos reducido aún más nuestros beneficios, y fijamos los precios de algunos artículos como mayor prueba de todo lo expuesto: Lanas de vestidos, pura lana, doble ancho, a tres reales. - Abrigos visita, gran novedad, desde 100 reales. - Item haquetos para señoras y señoritas, desde 35. - dem largos, desde 80. - Idem para niños, desde 35. - Paños para abrigos, superio- ras, a 30 reales. - R trimir y paño seda, de Lyon, a 20. - Franelas escocesas, a 5. - El mejor paño azul para espas, a 40. - Idem, idem, ameli, a 36. - Fmbozos de terciopelo y polucha, a 27. - Bayetas estampadas con cenef, para camillas, a 5 reales vara. - Paraguas de algodón, 7 1/2 reales. - Idem de seda, a 24. - Chaqu tas punto, de abrigo, para señoras, a 16. - Granadina esargada, para mantos, a 10. - Inmenso surtido de alfombras de todas clases, y una superior calidad de moquetas, a nueve reales vara.

Para muestras y encargos, a MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

LAS GALLETAS Y BIZCOCHOS DE LA FABRICA DE TAVARES Y GOMEZ DE MADRID. por su esmerada elaboración y buen gusto, están consideradas como postre selecto, higiénico y barato. Más de 4.000 clientes que cuenta la casa, es la prueba mejor de la gran aceptación que tienen sus productos, sin rival en España. Puntos de venta en esta plaza: Establecimientos de los señores Lopez hermanos, Enrique Cano, Rafael Correa, viuda de A. Moron en liquidación, N. ximio Garcia Palma, Juan Santos Herrera, José Herrera Lopez, Manuel Luzen, Diego Leiva, Eduardo Marquez Maldonado, Romero hermanos, Cándido Saenz Lopez, viuda de Torres é hijo, J. Benavente y hermano, Anselmo Pastor, Talero hermanos, Juan Ruiz Galvez y Angel Moreno. Representante: ANTONIO REYES.

DOCTOR BAXERES AUTOR DE LA ELECTROBIOPATIA. Este profesor es el único en el mundo médico, que con los Electroidos orgánicos de tensión y afinidad específicas de su Electrobioterapia, realiza prácticamente, por la eliminación y la renovación, la significación de la molécula ó célula enferma, y cura, entre lo más incurable, los requitismos, las parálisis, los cánceres, as tísis y las lepraz. REFERENCIAS AUTÉNTICAS. HONORARIOS CONVENCIONALES. 69, Fuencarral, 69, - MADRID.

ENFERMEDADES DE LA VISTA. Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces, - comprobadas ya, por miles de curaciones, - que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo a la vista su fuerza y color primitivos. ¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!! Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

LA MARGARITA EN LOECHES ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confundiera con aquella. En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea Unico gran diploma de honor concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. De minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hallado más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se a uncian al público, la más rica en sulf to sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contienen carbonato ferroso y manganeso, g eñit s medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irrempeñable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis invertidas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tosas rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Vinos de la Costa.

En el nuevo y acreditado establecimiento de David Gonzalez, situado en la placeta de San Anton, frente a la calle de la Alhóndiga, se venden al por mayor y menor los vinos de especial calidad y sin competencia de las bodegas del cerro del Gato, término de Albuñol, y su principal condicion es de recibir en dicho despacho por cuenta del acreditado perito y empleante que es su padre. - Precios de los vinos: el seco a 10 pesetas arroba y 50 céntos; la botella, el Pedro Jimenez, rancio, de seis años, a 15 pesetas 75 céntos; la botella, 80 céntos.

Aviso. Un sugeto competente en asuntos mercantiles desea ser colocado en casa de comercio, bien en contabilidad, en correspondencia francesa ó de viajante ó en casa particular de administrador. Tiene respetables personas que informen. - Para más datos, Jesus y María, 5, principal.

Hallazgo. A quien se le haya perdido una cerda se presentará al señor don Romualdo Ruiz, calle Méndez Nuñez, 31, almacén de muebles, con justificantes, y previos gastos se le entregará en el acto.

Almoneda de mesas, rinconeras, sofás y sillones dorados. - Pueden verse de una a cuatro, calle Mariano Hierro, 31.

Casi regalado. En 110 duros se cede de un piano vestial, en buenísimo estado y magníficas voces. San Isidro, 12, darán razon.

Se necesita un ama de cria para casa de los padres. Darán razon, en la tienda Estrella del Norte.

Se alquila una casa principal en la calle de Gracia. Tiene agua corriente, con jardín y alberca. - Recogidas, 11, darán razon.

Se arrienda la fábrica de curtidos calle del Cobertizo de Santiago núm. 1. - Para tratar, Puentezuelas 23.

Procedente de un crédito, se vende una papelería antigua muy buena y de mucho gusto. - Darán razon, don Cándido Saenz, calle Pescadería, 2.

Almoneda Se hace toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados. - Torille de San Matías, núm. 1.

Se vende una cama submarina sin estrenar, en la mitad de su valor, macetas de patio y otros varios muebles. Corral del Pollo, núm. 9.

Ama de cria, con leche fresca, para Darán razon, Santiago, 17.

PARIS GRANDES ALMACENES DEL Printemps Pídense El MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc., como también la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías Telas de hilo, eta, eta; que Acaba de salir a luz Y que remitimos GRATIS Y FRANCO a quien nos lo pida en carta franqueada dirigida a MM. JULES JALUZOT & CIE a Paris. Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especificaremos bien las clases y precios). Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia). Todo pedido, cuyo valor llegue a 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea a pagar al recibir la mercancía, a cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 o/o sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 o/o. Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada. LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia, ni en España IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.